

POLITICA NAVAL

Concretando opiniones

Los artículos publicados en EL DEBATE sobre lo que es y lo que debe ser el material naval traen a la Marina un halo de optimismo. Hay personas, muy inteligentes en cuestiones navales, que, sin ser marinos, se preocupan del problema de la Marina; es decir: hay ambiente y puede discutirse; y ambiente y discusión patriótica, como necesita la Marina para vivir, ya que no hay organismo más sensible que éste a las subidas o depresiones del espíritu público cuyo estado se refleja e influye en el extranjero, mostrando el interior de nuestra nación. Mi enhorabuena, por lo pronto, a los autores de «Proyectos y realidades» y «Los grandes buques y los submarinos».

En cuestión tan concreta como es la marina que España necesita y su material, no me parece conveniente, y me parece en la Prensa diaria, exponer teorías abstractas, por muy bien estudiadas que estén; puesto que lo que se desea es dar normas a las personas que, por sus ocupaciones no están al tanto de estos menesteres, para que puedan opinar con acierto.

Gran parte de labor me ahorra el autor de «Proyectos y realidades», exponiendo de mano maestra la angustiosa situación de nuestro material naval, con sus defectos orgánicos inherentes, buques vetustos, construcciones que se eternizan y proyectos raquíticos.

«Los grandes buques y los submarinos» pertenecen a una escuela distinta de la que yo defiendo; y es opinión tan respetable y atendible, que tiene de su parte hablando en abstracto al almirante Jellicoe, la mayoría del Almirantazgo inglés y la opinión del eminente crítico naval John Leyland, y concretando a España, la de algunos marinos de saber y entusiasmo.

Pero hemos de hacer constar terminantemente que no queremos saber si el acorazado vence o es vencido por el submarino, cuando el acorazado tiene el mar libre para operar, y ese mar está lleno de buques que defender, de intereses que guardar, y también de bases donde aprovisionarse y resguardarse. Eso no importa a una nación que, de momento, no puede abarcar una política de acción tan amplia. Se trata de saber si el dinero que España va a dar para la marina que necesita, supuestas las modestas aspiraciones de política exterior del día (dinero que no puede ser una grandiosa suma), debe emplearse en pocos buques tan grandes como lo requiere la época, o en acabar y proseguir las flotillas, en las cuales se combina la acción de submarinos, cruceros rápidos, minas y aeronaves. En el caso de afirmar la conveniencia de la flota de grandes buques de combate, procede que se indique el número de unidades, la misión que se les va a encomendar, lo que ha de hacerse en las bases de aprovisionamiento que imponga la estrategia, cómo se van a procurar los millones de especialistas que hacen falta para sus dotaciones y cuánto se va a presupuestar anualmente para sostenerlas; pues, de lo contrario, construir grandes unidades, cuatro, seis, doce acorazados, y llamarlos a engaño cuando los futuros administradores de la Marina nos digan que son precisos, ocho, doce o veinticuatro millones de pesetas, solamente para pagar a sus dotaciones, y que no se puede dotarlos con personal salido de mezquinas escuelas, y técnica-mente advenedizo..., no sería razonable.

Este es un problema que requiere diversa solución, según las épocas, las necesidades y la política exterior. Así, cuando escribí mi folleto «La flota necesaria para el certamen de Almería», como el punto de vista político puesto como premisa fue afianzar nuestros intereses en América, que estaban bien quebrantados por las consecuencias de una desastrosa guerra, y aún no habían aparecido Marruecos, ni los submarinos, minas y aeronaves, sostuve que el acorazado debía ser la base de nuestra flota de combate.

Extraordinariamente sugestiva es la declaración que hizo el ilustre almirante Ferrándiz, a raíz de la construcción de España. Cuando comenzó a vislumbrar el progreso del submarino práctico, declaró que se había equivocado, empleando en acorazados la suma que se votó en las Cortes en 1903.

Las coordenadas actuales de esta cuestión son: de un lado, el enorme desplazamiento alcanzado por los buques de batalla, que nos impondría un colosal aumento en bases y puertos donde mantenerlos; la escasa utilidad que rinden estos enormes barcos, cuando no hay que lanzarlos a la guerra en mar abierto, y el excesivo coste (150 millones de pesetas ha costado el Hood, que no es la última palabra en construcción naval); y, de otra parte, la renuencia a emprender grandes empresas navales que supone la defensa por flotillas; el menor aparato de poderío que proporciona este sistema para las funciones de relieve durante la paz, y la mayor solidez que podemos obtener en nuestra defensa de costas e

inmediatos intereses, como el Mediterráneo, las islas españolas, Marruecos, etcétera, según tan admirablemente razona el señor Robert.

Pero no vayamos a creer que el aparato de poderío va a ser tan escaso, tampoco, que no nos dé el realce necesario para representar airoosamente nuestra personalidad en América, o donde lo requieran los intereses de la Patria. Con 600 millones que importan cuatro Hood se pueden construir 20 Frobenier, de 9.750 toneladas, armados con cañones de 19 centímetros y de 30 millas de velocidad, o 25 de los más modernos exploradores norteamericanos, tipo Omaha con 7.500 toneladas, artillería de 15 centímetros y 34 millas de velocidad.

Yo entiendo que una flota de esta clase, bien pertrechada, con buenas bases y magníficos auxilios, llama al espíritu español tanto o más que los cuatro Hood; porque, si los cruceros viven de lástima y en penuria, y los acorazados se hacen sin tener puertos ni recursos para sostenerlos, entonces ni los unos ni los otros servirán más que para carga de justicia pesadísima al contribuyente español.

Juan CERVERA

LA BAJA

Sigue en Inglaterra

De un 10 a un 15 por 100 en enero

HORSEA, 17.—Continúa la baja del coste de la vida.

Los datos correspondientes al mes de enero, aunque no son completos, parecen indicar que la baja será de un 10 a un 15 por 100, respecto a las cifras anteriores.

Comparando las cifras del encarecimiento de la vida, que era el 1 de enero un 165 por 100 mayor que antes de la guerra, y es ahora de un 150 por 100, representa una baja de un 20 por 100 desde noviembre, en que la elevación —los precios con relación a antes de la guerra era de 116.

La baja más importante es en los alimentos, las ropas y telas. Todo indica que la baja de los precios continuará, según vaya adelantando la estación.

EN ROUBAIX

BAJA DE SALARIOS

ROUBAIX, 17.—El Consorcio patronal de la industria textil de Roubaix y Tourcoing ha decidido suprimir, a partir del 21 de febrero el suplemento de jornal por la vida cara.

Los obreros han acudido a la Bolsa del Trabajo, que ha decretado la huelga general de todas las Corporaciones en ambos centros obreros.

LO DE VILNA

Suiza y la Sociedad de las Naciones

Nuestros lectores saben ya cómo Suiza se ha negado a dejar pasar por su territorio a los contingentes militares españoles, ingleses y belgas que, enviados por la Sociedad de las Naciones, habían de ir a Vilna a garantizar la regularidad del plebiscito que habrá de decidir la suerte de Vilna, reclamada a la vez por Lituania y Polonia.

El Gobierno suizo ha fundamentado su actitud en dos motivos: primero, que según una nota enviada el 30 de enero por el Gobierno lituano a la Sociedad de las Naciones, aún no han llegado a un acuerdo sobre el plebiscito a Polonia y Lituania; segundo, que en cualquier caso y de cualquier modo, el Consejo federal no juzga que responda a necesidad alguna el envío de los aludidos contingentes.

El Secretariado general de la Sociedad de las Naciones ha enviado una nota a la Agencia Havas, expresando la «penosa sorpresa» que la actitud de Suiza causara al Consejo de la Sociedad.

El 4 de febrero Polonia y Lituania se pusieron al fin de acuerdo y se dieron las garantías que mutuamente se demandaban. Y, por tanto, dejó de existir el primer de los motivos en que el Gobierno de Suiza fundamentó su negativa.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones celebrará una sesión el lunes próximo (21 de febrero) en Ginebra o en París. ¿Veremos qué decide!

Monsieur Lautier, en «L'Homme Libre», comenta estos hechos en el sentido de que el Estado Mayor militar helvético es hoy, como fué durante la guerra, profundamente germanófilo y francófilo. Censura la torpeza del Consejo de la Sociedad de las Naciones, cuyos miembros, «regiamente subvencionados», dice, debían demostrar que saben su oficio, en vez de manifestarse dispuestos a todo menos a renunciar a las sinecuras de que gozan. Señaladamente improba la ligereza con que enviaron el comunicado a la Agencia Havas, en vez de entenderse de modo directo con el Gobierno suizo; pues como están las cosas, entiende Lautier no resta a los funcionarios de la Sociedad de las Naciones sino retirarse de Ginebra y declarar que Suiza y la Sociedad de las Naciones están en guerra.

Según telegrafían a «Le Temps», en la Cámara holandesa se ha preguntado por la Comisión correspondiente, si la resolución adoptada por los países escandinavos de no enviar tropas a Vilna ha influido en la decisión idéntica tomada por el Gobierno neerlandés.

LA SALUD DE WILSON

SALE POR PRIMERA VEZ

WASHINGTON, 17.—Por primera vez, desde que cayó enfermo, el presidente Wilson ha salido hoy a pie para ir desde la Casa Blanca al edificio del Ejecutivo. Regresó igualmente a pie. El presidente se encuentra muy debilitado y anda con gran trabajo.

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTIÓN DEL TRIGO

Cualquiera que recorra los campos de Castilla puede observar la profunda indignación que la baja de los trigos ha causado; pero sería pueril negar que hay una poderosa corriente en sentido contrario, principalmente en las grandes capitales.

El pan barato constituye para muchas personas el único ideal en cuestiones económicas y hasta sociales. Opinión tan simplista, no domina sólo en el vulgo, sino que se ha manifestado paladinamente en quien tiene por misión fomentar la riqueza nacional, el que, apuntando a los productores, bien se ve que dispara contra los trigueros.

El razonamiento que se hace es el siguiente: La baja es ley general, consecuencia retrasada de haber cesado la guerra. A esa ley no debe oponerse el Gobierno, sino todo lo contrario, aminarla a la carestía.

Los productores deben sufrir, ya que ellos se aprovecharon del alza sin que el Gobierno lo impidiera.

Con eso no perderán nada porque, siendo la baja general, podrán adquirir a cambio de sus trigos lo mismo que antes, por el mayor valor liberatorio del dinero que recibían.

El único perjuicio será que venderán barato lo producido caro; pero han debido prevénese contra esa contingencia ahorrando en los años favorables.

Este razonamiento contiene tres grandes falsedades que le desvirtúan por completo.

Por de pronto, la baja actual del trigo, llevada a ese extremo, no ha sido natural, sino producida por medidas de gobierno. Téngase en cuenta que los agricultores no se quejan porque entre libremente trigo extranjero. Las fronteras están abiertas, pero el trigo argentino busca otros mercados donde se le pague mejor. Para venir a España se necesita que lo compre el Gobierno y lo venda con grave pérdida, que no ha entrado poco al desmoro de los presupuestos.

Su cuantía es desconocida, porque los ministros se resisten a presentar las cuentas; pero eso mismo prueba que es muy grande.

Por eso la primera aspiración de los agricultores consistía en que esto cesara y ya está conseguida, extrañándonos mucho que no haya sido precedido el acuerdo por la dimisión de algún ministro. No es menos falso que los trigueros se hayan beneficiado libremente de las contingencias favorables.

Desde los comienzos de la guerra empezaron los ataques contra los trigueros, y no han cesado hasta el día 15 del corriente, cuando es irremediable en gran parte el daño. Prohibición de exportación, supresión de aranceles, Sindicatos de harineros con monopolio, zonas de compras, tasa, controles de venta, incautaciones, etc., sin olvidar la alta compra de trigos extranjeros, vendidos por bajo de su precio.

Si a esto se añade que dos cosechas de este período: las de 1914 y 1917 fueron escasas por los accidentes meteorológicos, se comprenderá a que han quedado reducidas las fabulosas ganancias de las pocas grandes. Obsérvese quiénes habitan o construyen suntuosos palacios, quién constituye la clientela de los grandes joyeros y modistos, quién usa los automóviles de las primeras marcas, quién se lava las manos con champú, y verá que son mineros, industriales, navieros o proletarios. Nunca agricultores.

Por último, es falso que la baja sea general; y eso depende en gran parte del Gobierno, que elevó considerablemente los derechos arancelarios para los artículos que más consumen los agricultores y sus obreros: tejidos de lana y algodón, calzados, hierros..., haciéndolo con tal premura que ni siquiera oyó a la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Y por si fuera esto poco, se anuncia la subida de las tarifas ferroviarias que, si fuera cierto lo que el ministro afirma, debería bajarse por el mayor poder liberatorio de la moneda.

Es curioso que, mientras se dice a los agricultores que abaratándose la vida podrán pagar menos a sus obreros, se habla de que es necesario consolidar el aumento de sueldo de los ferroviarios.

No queremos dejar de responder a otro cargo que se hace a los trigueros: que pudieron vender a buenos precios y no quisieron hacerlo, dejando desahucadas las ciudades, por lo que se hizo preciso importar trigo.

Eso no es cierto; en Castilla se vendió mucho trigo a raíz de la cosecha, bastante más de lo que el consumo necesitaba. Si faltó en alguna parte fué por insuficiencia de transportes. Y no fueron pocos los que vendieron sus granos, y no pudiendo facturarlos por falta de vagones, vieron sus pedidos anulados.

¿Qué se quiere? ¿Qué se hubiese vendido en dos meses la cosecha del año? Eso no sería prudente; el labrador que puede hacerlo, debe escalar sus ventas; pero tampoco habrá sido posible, porque no se hubieran encontrado compradores, y el único resultado habría sido precipitar la baja.

En resumen: lo que los agricultores pretenden es la igualdad ante la ley con los demás productores. Sólo así se logrará lo que el ministro desea: que la riqueza española sea algo sólida, que dependa de sí misma, de sus condiciones, no de un Arancel que los gobernantes bajen o eleven, acrecentando o deprimiendo artificialmente las ganancias, como se hace ahora.

Rafael ALONSO LASHERRA

Presidente de la Federación de S. A. C. de Valladolid.

Una experimentación decisiva

Los precios, por su condición de cosa viva, dinámica, psicológica, subjetiva, tienen una movilidad extraordinaria en circunstancias revueltas y azarosas, como las presentes; pero tienden a gravitar sobre los costos de producción, cuando se refieren a objetos para cuya producción existen prácticamente posibilidades ilimitadas y cuyo mercado está abierto a toda concurrencia.

En estos supuestos, los empresarios se esfuerzan en reducir los costos, inventando o perfeccionando la utilización de elementos naturales, fuerzas mecánicas y procedimientos técnicos con objeto de ahorrar tiempo, trabajo y gustos en el proceso productivo.

Así se realiza el progreso industrial, que aprovecha, cuando no se ponen trabas a su difusión, a la humanidad entera, interesada en obtener de la naturaleza, contra la cual se halla en perpetua lucha, las mayores ventajas con el menor sacrificio posible.

Los librecambistas fundan en ello el mejor de sus argumentos. Y no se puede negar que el siglo XIX, el siglo de la mayor libertad comercial, fué el de los más grandes inventos de aplicaciones industriales, utilísimas y universalmente difundidas.

Pero, con ese régimen, unos pueblos, unos Estados, los que poseen ingentes tesoros naturales (como Inglaterra el carbón), y los que están dotados de dones y aptitudes superiores para el cultivo de la ciencia, para el ejercicio de la industria y el comercio, y para la ordenación y disciplina de la vida social (como Alemania) ganan en riqueza, población y poderío, a expensas de otros, de los que se hallan en un plano inferior y carecen de las armas que igualen las condiciones de lucha, por lo cual se ven obligados a soportar la mediocridad.

INDICE-RESUMEN

Exámenes y reválidas, por Ramón Ruiz Amado, S. J.	Pág. 3
Cartas viejas (El Madrid que fué), por «Curro Vargas»	Pág. 3
Aires de fuera, por «Armando»	Pág. 3
Guerras	Pág. 3
La actualidad extranjera	Pág. 3
Del campo social (La Federación de Gerona)	Pág. 4
Cronica de sociedad, por «El abate Farias»	Pág. 5
Deportes (La vuelta a Barcelona), por K.	Pág. 6

MADRID.—Se cree que esta tarde surgirá en el Congreso un debate político, en cuyo caso el presidente del Consejo aplazará para mañana la reunión ministerial anunciada para hoy. El ministro de Estado continúa aún guardando cama. El señor Dato negó fuertemente al rumor de la salida del Gabinete del señor Espada (pág. 3).—El ministro de la Guerra prepara un proyecto de ley de reclutamiento. El efectivo de las fuerzas en activo será de 214.000 hombres, y las cuotas militares guardarán relación con la fortuna familiar de los reclutas (pág. 3).

PROVINCIALES.—En Barcelona es tiroteado un obrero, que resultó herido. También fueron agredidos tres anarquistas; uno de ellos resultó muerto. Está acordado en Reus el clock-out. Está acordado la construcción y de las fábricas de tejidos.—Han vuelto al trabajo los obreros de Riotinto que aún estaban en huelga.—Los infantes don Carlos y doña Luisa en Sevilla.—Ha regresado a Zaragoza el gobernador civil, conde de Cosío.—Llegan a Alicante los guardias marinas ingleses.—Se acienta en Vizcaya la crisis minera y metalúrgica (pág. 2).

EXTRANJERO.—Chile desmiente las noticias de una alianza anglo-japonesa chilena.—Se negocia una alianza militar entre Polonia y Rumania, y se dice que está firmado o en vías de firmarse el acuerdo polaco-francés.—En Inglaterra ha bajado la vida de un 10 a un 15 por 100 en el mes de enero.—Durante un año 1.620 correos diplomáticos bolchevistas han atravesado el territorio polaco (pág. 1).—Se ha constituido una Liga antibolchevista en Italia.—Los laboristas apoyarán la petición de investigación en Mallow.—Los navios que lleguen a Nueva York serán sometidos a cuarentena.—Los «sin-fieles» han destruido 20 puentes en Irlanda (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 700,6; temperatura: a la sombra: máxima, 11,4; mínima, 5,5; lluvia en milímetros: 1,9. En las demás regiones: máxima, de 19, en Pontevedra; mínima, de menos 5, en Vitoria.

Máxima lluvia en milímetros: 11, en Baeza.

Estado general del tiempo: Sobre Marruecos y Argelia se hallan las presiones débiles, y las altas, formando un anticiclón, aparecen situadas en las islas británicas.

Aumentó mucho la nubosidad de España, los vientos soplan generalmente flojos, de dirección variable, y las lluvias son de poca importancia.

Tiempo probable: regiones N. W. y cantábrica: vientos flojos de la región del E. y buen tiempo; Duero, Central y Extremadura: vientos flojos, de dirección variable; Levante y S. E.: vientos flojos y moderados de la región del E. y tiempo de lluvias; Guadalquivir y Sur: vientos flojos y moderados, de dirección variable, y chubascos; Baleares: lluvias.

EL ARANCEL

ción política y económica que los más fuertes y adelantados les imponen.

Este resultado, comprobado experimentalmente (la situación de España es un ejemplo vivo: estos días mismos, el Gobierno español, cediendo a presiones de los aliados, ha adjudicado a casas yauquis y belgas el suministro de algunas locomotoras que, en una aplicación estricta de las condiciones del concurso, correspondía a Alemania, a quien se le ha reducido así el número de las que debían encargarse para mayor ventaja de España) anula por completo, en las naciones mediatizadas, los beneficios que los teorizantes atribuyen al librecambio que ellas practiquen de grado o por fuerza. Algo más importante que la baratura de los precios (admitiendo la hipótesis, no siempre confirmada, de que el librecambio comporta baratura permanente) es el mantenimiento de la independencia nacional en todos sus órdenes. Y hoy está demostrado que constituye un axioma, que «cuando un pueblo depende de los extraños en las producciones esenciales, y no tiene fuerza propia bastante para arrebatarlas, ya no es dueño de sus destinos».

En ello basan los proteccionistas el mejor de sus argumentos. Y es, en efecto, el argumento decisivo. Gracias a la protección dispensada en tiempos normales a la producción nacional por la aduana agraria e industrial, hemos podido comer, durante la guerra, el mejor pan de Europa, hemos podido emplear el azúcar con mayor abundancia que en cualquier otro país de Europa, hemos podido contar con el papel de imprimir suficiente para las necesidades del país, y hemos podido, finalmente, vivir sin que nos faltara nada esencial y, lo que importaba más que todo, mantener con decoro nuestra neutralidad, que nos ha servido para engrandecernos y para revelar al mundo nuestra potencialidad material y moral, con lo que nos hemos granjeado el respeto ajeno y la más alta estimación de los pueblos de nuestra estirpe.

Sin el proteccionismo trigoero e industrial de los tiempos normales, no hubiésemos tenido pan de nuestra cosecha, ni productos básicos de fábricas nuestras, y nos habríamos visto obligados a mendigar el auxilio de las naciones dominadoras, que nos hubieran impuesto la condición de entrar en la guerra para pagar con sangre el auxilio recibido. Perecer por hambre o perecer en la guerra al servicio de los fuertes, era el dilema que nos hubiera brindado nuestra situación en el caso de que, siguiendo las normas librecambistas, la producción española se hallara especializada en unas pocas ramas, para las que es nuestro país particularmente apto por su clima y suelo, por ejemplo, vinos, aceites, naranjas, hortalizas, conservas, abandonando todas las demás, que otros países producen más barato, pero que en un momento dado pueden hacerse pagar muy caro.

En conclusión: la experimentación, por la que ha pasado el proteccionismo español, a pesar de ciertos lunares que en su aplicación se observan, es bastante decisiva para que sigamos creyendo en que él sirve eficazmente los intereses vitales y supremos de la Patria. Podrá discutirse la oportunidad del momento en que se aplique a determinadas producciones, así como la forma y cuantía del auxilio arancelario prestado en cada caso; pero la esencialidad del sistema para un país como España, está ya fuera de toda discusión.

Ramón de OLASCOAGA

UNA ALIANZA

POLONIA Y RUMANIA

Para defenderse de un ataque bolchevista

PARIS, 17.—«Le Petit Parisien», hablando del viaje del príncipe Sapieha, ministro de Negocios Extranjeros, dice que lo más interesante en la actividad diplomática de los hombres de Estado polacos es las negociaciones con Rumania.

La convención en estudio es un verdadero Tratado de alianza político-militar. Dispone que ambas potencias se garantizan sus fronteras orientales, especialmente las polacas, tal como quedan fijadas en el Tratado de Riga.

La alianza no debe ser considerada como incompatible con la pequeña Entente, y, por consiguiente, Checoslovaquia y Yugoslavia formarán parte de ella.

Por último, el acuerdo no será válido si las fronteras no son reconocidas por Francia e Inglaterra.

En resumen, el Tratado prevé una acción militar común, caso de un ataque bolchevista.

JAPON

EL VIAJE DEL PRÍNCIPE

TOKIO, 17.—El Príncipe heredero del Japón saldrá de Tokio el 4 de marzo para efectuar un viaje alrededor del mundo, que durará seis meses. Un comunicado oficial dice que a su regreso al Japón se casará con el príncipe la Princesa Nagako.

LAS DEUDAS ALIADAS

Lo que piensa George

Francia pagará a Inglaterra en treinta anualidades sin interés

PARIS, 17.—El corresponsal en Londres de «Le Matin» dice que una persona muy bien colocada junto a Lloyd George le ha repetido que si los Estados Unidos anulasen las deudas inglesas, la Gran Bretaña haría lo mismo respecto a Francia; de todos modos, Inglaterra no exigirá el reembolso de lo que Francia debe el próximo mes de abril.

En la Conferencia de Hythe se convino entre Millerand y Lloyd George que los ingleses no exigirían ningún pago en fecha próxima. Esto no es más que una conversación, pero ha quedado en las actas de las sesiones de la Conferencia.

Cuando en el mes de marzo se discutió una anulación general de créditos, se convino entre los negociadores ingleses y franceses que si los Estados Unidos se negaban a la anulación los reembolsos se harían en treinta anualidades iguales, a partir de tres o cinco años después del armisticio.

Esta combinación recata sobre el valor actual del crédito, reducción que oscilaba entre la mitad y los dos tercios.

La Gran Bretaña ha prestado a los aliados, en números redondos, una suma de 1.700 millones de libras esterlinas, de los que cerca de 600 se prestaron a Rusia.

Estos 600 millones de libras esterlinas son considerados como un mal crédito; no hablemos de él.

Queda el crédito de 1.100 millones de libras esterlinas entre los demás aliados, mientras que nuestra deuda para con los Estados Unidos se eleva a poco menos de 850 millones de libras.

El saldo de cifras representa, pues, de la parte de la Gran Bretaña, el abandono de un activo de 250 millones de libras esterlinas.

Como usted ve—terminó diciendo—no hay beneficio alguno, sino, por el contrario, una pérdida neta.

BOLCHEVISMO

LA PROPAGANDA

Mil seiscientos veinte correos diplomáticos en un año

VARSOVIA, 17.—El periódico «Przegląd Wschodni», señala que durante el último semestre han pasado por territorio polaco 1.620 correos diplomáticos enviados al extranjero por los soviets.

De ellos han regresado solamente a Rusia 587.

Todos los demás están haciendo propaganda bolchevista en el extranjero.

FRANCIA Y POLONIA

HABLA BRIAND

Acuerdos económicos, políticos y militares

VARSOVIA, 17.—El periódico «Kurier Poranny» publica una entrevista con Briand. Después de hablar de la cordialidad con que Pilsudski fué recibido en París, dijo que las conversaciones entre ambos países tendrían resultados importantes, y que en breve se llegaría a la firma de acuerdos económicos, políticos y de defensa de los intereses comunes de Francia y Polonia, si alguna nación les atacase.

El presidente del Consejo francés expresó su satisfacción por que Polonia pueda fijar por medio del Tratado de Riga sus fronteras orientales, merced a lo cual podrá llegar a ser un factor importante en la verdadera pacificación del Oriente europeo.

«Tal vez—dijo—Polonia podrá servir de intermediaria para llegar a una inteligencia con Rusia».

Francia—terminó diciendo—el señor Briand—desea sostener con Polonia las más cordiales relaciones, tan necesarias para los intereses comunes de ambos países».

¿SE HA FIRMADO YA EL ACUERDO?

VARSOVIA, 17.—En los centros autorizados manifiestan que se han echado en París las bases de un verdadero Tratado franco-polaco, que está en trance de quedar definitivamente concertado, si es que no está ya firmado.

Este acuerdo militar será estrictamente defensivo. En él se prevén los casos en que habrá de intervenir Francia para ayudar a Polonia en defensa del territorio polaco, y quedan determinados la amplitud y el alcance de este apoyo, el cual no afecta a efectivos armados, sino tan sólo a material. También quedan fijados los términos de la colaboración de los dos Estados Mayores.

Ese acuerdo militar va acompañado de un convenio económico, que afecta, entre otros puntos, al régimen aduanero y a la explotación petrolífera en Galitzia.

Por ahora no parece que haya de llegar a un acuerdo político.

UNA RECTIFICACION

Inglaterra, Japón y Chile

No hay alianza

WASHINGTON, 17.—La Embajada de Chile en esta capital ha facilitado una nota desmintiendo rotundamente ciertos rumores referentes a que capitalistas ingleses y japoneses habían adquirido intereses en la industria nitrosa de Chile.

La nota añade: «El Gobierno chileno lamenta los rumores que han circulado referentes a una alianza entre Inglaterra, Japón y Chile, en contra de los intereses de los Estados Unidos, que semejan chubasco no corresponden en modo al estado de las relaciones entre Chile y los Estados Unidos, relaciones que son tan correctas como amistosas».

EXTRANJERO

VEINTE PUENTES DESTRUIDOS POR LOS "SINN-FEINERS"

En Portugal ha sido encargado de formar Gobierno el general Norton de Matos

Los mineros alemanes no quieren trabajar horas extraordinarias

Alemania

OTRO AUMENTO DE TARIFA

BERLIN, 17.—En la sesión celebrada ayer por el Consejo de técnicos del ministerio de Transportes del Imperio, los representantes del Gobierno han demostrado la necesidad que existe de aumentar las tarifas para los trenes de mercancías, a causa del déficit considerable, cuyo total se eleva ya a 20 millones de marcos.

Se ha decidido al final de la conferencia elevar por término medio las tarifas en un 65 por 100. No se ha hablado de rebajar los salarios de los empleados.

UNA PROTESTA DE LOS MINEROS

ESSEN, 17.—Los representantes de las cuatro asociaciones más importantes de mineros de esta región se reunieron anoche, para ocuparse de las condiciones en que aquéllos actualmente trabajan, acordándose en la reunión elevar al Gobierno una enérgica protesta contra las horas suplementarias de trabajo en las minas.

Por otra parte los mineros de Dortmund que atraviesan por una situación en extremo crítica, han solicitado nuevos auxilios para la adquisición de víveres.

Egipto

EL DISCURSO DE CHURCHILL

EL CAIRO, 17.—El último discurso del ex ministro de la Guerra inglés señor Winston Churchill, que engloba al Egipto en el Imperio británico ha producido profunda emoción y numerosas y violentas protestas.

Estados Unidos

CONTRA EL TIFUS

LONDRES, 17.—Un telegrama del Lloyd de Nueva York dice que las autoridades sanitarias, por medida de precaución contra el tifus, han decidido que se someta a cuarentena a todos los paquebotines que lleguen del continente.

Esta medida no se aplicará para los navíos que vengán de la Gran Bretaña.

La decisión del Gobierno federal será aplicada a partir del 20 de febrero.

UNA NOTA A CHINA

NUEVA YORK, 17.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha dirigido al Gobierno chino una nota declarando que consideraría como un acto poco amistoso la anulación por China del contrato concertado con la Compañía American Federal Telegraph para la construcción en Changay de una poderosa estación radiotelegráfica.

Francia

LA EMBAJADA ESPAÑOLA

PARIS, 17.—A pesar de la gran actividad con que se llevan a cabo los trabajos de instalación en el hotel situado en la Avenida de Alma, que ha sido comprado por el Gobierno español para trasladar a él su Embajada, no está en condiciones para que se instale en él la Embajada hasta dentro de un año.

Inglaterra

LOS LABORISTAS Y LOS FERROVIARIOS

LONDRES, 17.—Esta tarde se ha celebrado en la Cámara de los Comunes una conferencia de los representantes de los tres grupos nacionales de laboristas.

Después de una explicación detallada de los acontecimientos de Mallow hecha por Mr. Thomas y Bramley, la Conferencia ha decidido que debía apoyar la petición de los maquinistas acerca de una investigación.

La Federación Nacional de Ferrocarriles y la Asociación de maquinistas y fogoneros reclaman que esta encuesta no sea hecha por las autoridades militares y que se den todas las garantías a los testigos que sean llamados a declarar para que no sean después víctimas de represalias.

Porque la huelga general se ha fijado para las doce de la noche del sábado al domingo.

Sin embargo, la opinión pública no atribuye gran importancia a la amenaza de huelga.

Italia

BONOMI, HERIDO

ROMA, 17.—Ayer se dirigían en un automóvil para presenciar las maniobras militares que se celebran actualmente en Orto, el ministro de la Guerra, señor Bonomi, el secretario del Trabajo, el general Di Giuglio y el diputado Trebbio.

El vehículo volcó, quedando los ocupantes debajo del coche.

El señor Bonomi resultó contusionado y los demás heridos.

LIGA ANTIBOLCHEVISTA

ROMA, 17.—Acaba de constituirse una Liga Italiana de defensa de los intereses nacionales.

Se propone apoyar en su integridad la acción gubernamental, en todos los asuntos de orden nacional y de defensa contra el bolchevismo.

El general Benigne publica a este propósito un artículo en "El Tiempo", dedicado a elegir el programa de este nuevo ejército blanco.

EL PRECIO DEL PAN

ROMA, 17.—En la Cámara han sido aprobados los dos primeros artículos del proyecto de ley relativo al aumento del pan.

Irlanda

VEINTE PUENTES DESTRUIDOS

LONDRES, 17.—Continúan las tentativas de los sinfeinistas de destruir las vías de comunicación del Oeste del condado de Cork. Un telegrama recibido de Cork esta tarde dice que 20 puentes han sido destruidos y seriamente dañados.

Todos estos puentes tenían una importancia estratégica indiscutible, y su destrucción dificultaría muy seriamente el movimiento de tropas. Para este efecto, este procedimiento es más eficaz que la antigua táctica de trincheras.

UNA CARTA DE VALERA

DUBLIN, 17.—El señor De Valera ha enviado a los diputados coalicionistas de West-

EL PARO FORZOSO

Un debate en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 18.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 262 votos contra 84, una enmienda a la respuesta al Mensaje de la Corona presentada por Clynes, en nombre del partido laborista. En esta enmienda se pedía al Gobierno que procurara trabajo a los huelguistas forzados, o en su defecto, les concediera una indemnización de 40 chelines para los jefes de familia, con un suplemento para los hijos, y de 25 chelines para los solteros.

Lloyd George, en un vigoroso discurso contra la enmienda, enumeró las causas de la actual crisis económica y declaró que el mejor medio para remediar el paro forzoso sería una cooperación más estrecha entre patronos y obreros para el reparto del trabajo entre mayor número de los últimos.

LOS LADRONES DE «AUTOS»

Una banda detenida en Marsella

MARSELLA, 18.—Un grupo de agentes en sudecar, hacia un recorrido por los alrededores de Marsella, cuando cerca del paso a nivel de Saint-Antoine, vieron llegar a un automóvil con todas las luces apagadas. Los policías rodearon al vehículo ordenando al chófer que se detuviera e hicieron descender a los ocupantes.

Estos, en número de cinco, fueron cacheados pero no se les encontró nada.

Se comprobó que el coche contenía un material bastante extraño: útiles de ratero; tijeras para hierro, limpiacristales eléctricos, 20 pelucas transformables, etc., etc.

Se cree que se trata de la banda de ladrones de autos que ha operado en Arles, Aix y Niza.

ENFERMOS ILUSTRES

PUCCINI, MORIBUNDO

NAUEN, 17.—Dicen de Milán que el célebre maestro Giacomo Puccini está moribundo.

MASARYK CON PULMONIA

NAUEN, 17.—Comunican de Praga que el presidente de la república checa, Masaryk, está grave, padeciendo pulmonía.

CARUSO, MEJORA

NUEVA YORK, 17.—Según el boletín publicado a última hora de la noche por los médicos que asisten en su enfermedad al tenor Caruso, éste ha experimentado una sensible mejoría, confiando aquéllos en su pronto y completo restablecimiento.

DE ZANZIBAR

EL NIÑO-ZEEBRA

Tiene la piel a rayas

ADEN, 17.—A bordo del vapor «Honolulu» y procedente de Zanzibar ha desembarcado en este puerto, el conocido explorador y eminente cirujano inglés señor Carson, a quien acompaña un niño nacido en un poblado de Uganda, el cual será presentado ante la Real Academia de Medicina de Londres por el citado doctor como el primer caso conocido hasta ahora de una curiosísima pigmentación de la piel a manera de franjas blancuzcas y negras perfectamente definidas, excepto en las manos, que son idénticas a las de un blanco.

Este niño es hijo de súbdito británico residente desde hace muchos años en Uganda y de una indígena.

El doctor Carson, obtuvo el consentimiento de los padres para traer al niño a Europa mediante una crecida cantidad.

El doctor Carson, se encuentra muy inquieto porque el niño ha enfermado de viruelas durante el viaje, obligándole por esto a detenerse en Aden.

El doctor Carson dedica todos sus cuidados a evitar que esta enfermedad modifique la piel del niño.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

La Junta de damas en Palacio

Ayer estuvo en Palacio la Junta de damas, organizadora del Aguinaldo del soldado, presidida por la vizcondesa de Eza para dar cuenta a la reina doña Victoria del resultado de su actuación.

Han sido repartidas 927.002,80 pesetas y quedan aún por distribuir los fondos últimos llegados.

En el primer reparto correspondieron 25 pesetas a los suboficiales, 20 a los sargentos y cinco a cabos y soldados. En el segundo reparto sólo entraron cabos y soldados entregándoseles nueva pesetas a los de Larache y Cabo Juby y 7,25 a los de Tetuán, Ceuta y Melilla a quienes se les dio en tabaco la diferencia de 1,75.

No obstante haberse clausurado la suscripción se han recibido últimamente en Madrid 3.141,25 pesetas y se tienen noticias de unos donativos.

La reina doña Victoria felicitó efusivamente a las damas de la Junta y a su ilustre presidenta la vizcondesa de Eza por el éxito brillante que ha coronado su obra.

Las ciudades damas han cumplimentado a la reina doña Cristina y a la infanta doña Isabel, oyendo de ambas augustas señoras calurosas alabanzas.

Visitarán a las esposas de los infantes don Fernando y don Carlos, y una vez cumplidos estos deberes de cortesía quedará disuelta la Junta.

LA AGITACION

TRES ANARQUISTAS AGREDIDOS EN BARCELONA

Vuelven al trabajo los obreros de Riotinto. Próximo "lock-out" en Reus

Barcelona

SON AGREDIDOS TRES ANARQUISTAS RESULTANDO UNO DE ELLOS MUERTO

BARCELONA, 17.—A las siete de esta tarde se ha cometido un atentado.

Según informes oficiales, cuando se hallaba en el café de Junqueras, de la calle de Salmerón, el sindicalista Lorenzo Plana Sabana, un sujeto en el establecimiento, el cual se dirigió a la mesa que aquel ocupaba, y después de hablar ambos breves momentos, salieron a la calle, y al llegar a la de San Pedro Mártir, fueron a su encuentro tres individuos, que hicieron varios disparos contra Plana, dándose después a la fuga.

El agredido cayó mortalmente herido, falleciendo antes de llegar al Dispensario.

Según informes de la Policía, Lorenzo Plana era conocido desde hace mucho tiempo como persona de malos antecedentes, estando fichado como ladrón y habiendo sufrido arrestos gubernativos.

En un registro practicado en su domicilio en el año 1919 se le encontraron varios folletos anarquistas y sallos de cotización.

La víctima pertenecía a los grupos rojos de acción terrorista, y era reputado de anarquista peligroso, suponiéndosele complicado en varios atentados contra patronos y obreros.

En la calle de Provenza, cerca de la de Balmes, se cometió, a las siete y media de la tarde, otro atentado.

Pasaban por dicha calle dos albañiles llamados Francisco Villateca, de cuarenta y ocho años, y José Riera, de veintinueve, cuando fueron agredidos por tres individuos.

Al encuentro de éstos salieron otros sujetos desconocidos, que les hicieron varios disparos de arma de fuego, dándose después a la fuga.

Los agredidos resultaron heridos de gravedad en diversas partes del cuerpo.

Fueron conducidos al Hospital Clínico.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Antonio Bristi, acusado de haber ofrecido 1.500 pesetas a dos individuos para que asesinar al comerciante don Pascual Terat.

En el paseo de Colón, guardias de Seguridad a las órdenes de un teniente intentaron cachear a tres obreros, que opusieron resistencia, haciendo varios disparos.

Los guardias también hicieron uso de sus armas, hiriendo a uno de ellos, según se ha podido comprobar por huellas de sangre que había en el suelo. No se practicó detención alguna.

«LOCK-OUT» EN REUS

BARCELONA, 17.—A consecuencia del boicot declarado por la organización de Reus a la fábrica de mosaicos Llevat, la clase patronal declarará el «lock-out» la semana próxima en el ramo de construcción y fábricas de tejidos de Reus.

UN OBRERO AGREDIDO A TIROS.—DETENIDO POR LLEVAR UNA PISTOLA

BARCELONA, 18.—A las ocho de esta mañana se dirigió a la fábrica de tintes de la señora viuda de Puig, establecida en la carretera de la Berneda, el obrero Antonio Berge Casanova, de diez y siete años, cuando fue agredido en las proximidades de dicha fábrica por un individuo llamado Juan Sitja, habitante en la carretera de Berberá, que pertenece al Sindicato, causándole al Berge una herida de arma de fuego con orificio de entrada por un costado y salida por la espalda. El pronostico reservado.

El Berge fue conducido a la Casa de socorro del distrito, y después de curado pasó a Hospital Clínico.

Según ha declarado el agresor, éste iba en un carro de su propiedad por la carretera de la Berneda, cuando vio al Berge,

DE PROVINCIAS

Guardias marinas ingleses en Alicante

Se activarán las obras de defensa contra las inundaciones en Cartagena.

ALAYA

LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS

VITORIA, 17.—El gobernador civil, teniendo noticia de que los precios que rigen en distintas farmacias de la ciudad y de los pueblos no guardan relación entre sí, ha dirigido telegramas a los alcaldes, interesándoles para que acaben con este abuso.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se dio cuenta de un telegrama de varias farmacias no sindicadas de Barcelona, pidiendo a disposición del Ayuntamiento para suministrar los medicamentos y específicos que necesite la farmacia municipal.

ALICANTE

LOS GUARDIAS MARINAS INGLESES

ALICANTE, 17.—Procedente de Gibraltar ha llegado el acorazado inglés «Tenerife», a bordo del cual viajan 740 alumnos aspirantes a guardias marinas.

El comandante desembarcó, y acompañado del cónsul ha visitado a las autoridades.

Esta noche asistirá a una función de gala en el teatro Principal, y mañana a otra benéfica en el teatro de Verano.

El domingo por la tarde zarparán con rumbo a Barcelona.

BARCELONA

ESTAFAS DE 200.000 PESETAS

BARCELONA, 17.—En el Juzgado de guardia se ha presentado denuncia contra un oficial del Juzgado de Aduanas, que ha desaparecido con más de 200.000 pesetas.

En el Juzgado se habla también de otra denuncia por malversación de fondos en cantidad igual.

TERMINA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.—SE MEJORAN LOS SUELDOS DEL PERSONAL

BARCELONA, 18.—Ha terminado en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto ordinario para el año corriente. Se aprobó una fórmula de transacción entre radicales y regionalistas, fijando en siete pesetas diarias el jornal mínimo de los obreros municipales, y una y media, también diaria, como suplemento por la vida cara.

El presupuesto asciende a 56 millones de pesetas. En personal se invierten unos doce millones, en cultura cuatro; en Beneficencia tres y en obras públicas dos y medio.

La partida principal en los gastos es la de cargas en que figuran quince y medio millones de pesetas destinadas a la deuda municipal y siete millones por contingente para la Mancomunidad.

El presupuesto de ingresos se nutre con recargos en los actuales impuestos y arbitrios y la creación de nuevos tributos.

LA RETRIBUCION DE LOS EMPLEADOS UNIVERSITARIOS

BARCELONA, 18.—El marqués de Carulla, rector de la Universidad, ha recibido del senador por la Universidad, señor Dauré, una carta en que contestando a otra, le manifiesta que los senadores universitarios se preocupan del aumento de retribución a los empleados subalternos de las Universidades y que están dispuestos a hacer todo lo posible para conseguir sea un hecho cuanto antes.

CADIZ

EL «BUENOS AIRES» CORRE UNA PELIGROSA TRAYECTORIA

CADIZ, 17.—A las cuatro de la tarde llegó, procedente de La Habana, Veracruz y Nueva York, el transatlántico «Buenos Aires», que ha sufrido un violento temporal.

Tras más de 300 pasajeros.

Dicho barco salió de Nueva York el 3 de febrero, y en la madrugada del domingo re Camaral comenzó la bonanza, sembrando la alarma a bordo.

Una enorme ola inundó el salón y varios camarotes, llevándose muchos bancos y rompiendo los muebles.

Salieron los pasajeros de los camarotes aterrados, yendo a refugiarse en el salón-comedor.

Pasó una hora terrible, temiéndose que de un momento a otro quedara el buque destruido.

En la noche del lunes, otra ola inmensa entró por el estribor, barriendo cuanto encontraba; penetró por la cámara, inundando los callejones de los camarotes y destruyendo la puerta del salón de música; inundó el comedor, donde el agua quedó a más de un metro de nivel.

La tripulación luchó con gran heroísmo, sustituyendo con tablones las puertas de las distintas dependencias, que eran arrancadas por las olas.

Las madres se abrazaban a sus hijos, presas de indescriptible llanto y formando un ensordecedor griterío.

La capilla de bordo se hallaba atestada de pasajeros, que a grandes voces imprimaban el auxilio de la Virgen del Carmen.

El martes de Carnaval fue también bastante malo; pero ya ese día no volvieron las olas a inundar el buque.

El miércoles reinó al fin un tiempo bueno. Ese día los pasajeros vitorearon al capitán señor Vives, y al resto de la tripulación.

Algunos pasajeros resultaron con diferentes contusiones a causa de los bandazos del buque. Don José Carreño, natural de Alicante, sufrió la fractura de ambas piernas.

CORUNA

PRACTICAS NAVALES

FERROL, 17.—A bordo del torpedero número 4 y del contratorpedero «Terror» salieron en viaje de prácticas los guardias marinas.

MURCIA

ACTIVANDO UNAS OBRAS

CARTAGENA, 17.—El ministro de Fomento ha ordenado sean libradas 40.000 pesetas para activar los trabajos de las obras de defensa contra las inundaciones.

Esta noticia ha sido acogida con inmenso júbilo, pues remediará algo la angustiosa situación obrera por la falta de trabajo.

ZARAGOZA

MEJORAS PARA EL ALTO ARAGON

ZARAGOZA, 17.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil, conde de Coello, quien dio cuenta de las gestiones practicadas acerca del ministro de la Gobernación, sobre la solución del pleito municipal.

El conde de Coello entregó al ministro de la Guerra una Memoria del viaje que hizo al Pirineo, al frente del Estado Mayor de esta Capitania.

Propone un dicho trabajo varias mejoras que interesan al Alto Aragón.

LA CRISIS INDUSTRIAL

Continúan los despidos en Bilbao

SE ASEGURA QUE EL BANCO DE ESPAÑA HARÁ UN PRÉSTAMO DE 50 MILLONES SOBRE LOS MINERALES DEPOSITADOS.—DOS CASAS INDUSTRIALES SE DECLARAN EN SUSPENSIÓN DE PAGOS

BILBAO, 17.—Hoy visitaron al gobernador el ingeniero jefe del Cuerpo de Minas y los tres Socios de Minas, y el señor Martínez Rivas, para conferenciar acerca de la crisis minera, conviniendo en que se adoptaran los medios para atajarla y evitar la emigración de los obreros.

Los visitantes hicieron ver que no se podía sino de que los depósitos se encuenen en rotación de mineral, que no tiene salida.

Se estudiaron varias soluciones.

El señor Martínez Rivas dijo que a pesar de tener grandes existencias, daría lugar a que para que se siguiera extrayendo mineral siempre que se lo habiliten nuevos capitales.

El gobernador se ha entrevistado con personas para tratar de esta cuestión.

Manifestó a los periodistas que el Gobierno le ha telegrafado, pidiéndole que siga interesándose estos asuntos.

Se asegura que el Banco de España de a hacer un préstamo de 50 millones sobre los minerales depositados, a fin de que puedan seguir los trabajos mineros y se eviten los despidos.

También continúa la crisis metalúrgica, habiéndose notificado en la nueva fábrica de Vilcoch que el próximo sábado se suspenderá el trabajo de 200 obreros.

Una de ellas dejó un pasivo de más de 700.000 pesetas al Banco Urquijo Vascongado.

Los directores de las dos compañías locales se han reunido con el director del Banco de España en esta y la Compañía de mineros para concretar la solución de la huelga pedida por éstos con objeto de evitar que mañana vagan al paro miles de obreros.

Una Comisión de obreros mineros manifestó al gobernador que renunciarán por ahora a las peticiones de mejoras formales a fin de contribuir a la solución del conflicto.

BARCELONA, 18.—El Sindicato general de la industria de curtidores, celebró una reunión general el día 21 del corriente, para proceder a la elección parcial de la Junta directiva. Al propio tiempo se trataron acuerdos relacionados con la situación de la mencionada industria, a consecuencia de las graves dificultades que la importación de pieles, curtidos y otros la inmensa mayoría de las fábricas han perdido totalmente sus operaciones, y las restantes sólo se trabaja el 20 por 100 del tiempo normal.

LAS SUBSISTENCIAS

Baja del 20 por 100 en Pamplona

Los tahoneros de Bilbao dicen que para abaratar el pan es preciso que los obreros trabajen diez horas

Barcelona

LA VENTA DE HUEVOS

BARCELONA, 18.—Por orden gubernativa se ha prohibido esta mañana la venta de sus destinatarios de los huevos, que han llegado a las estaciones para su venta en Barcelona. La venta obedece, según se asegura, a que el mencionado artículo no se vende al precio de 24 céntimos y para evitarlo se ha dado orden de que saquen los huevos de las estaciones.

Navarra

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS

PAMPLONA, 17.—La Junta de Subsistencias, en su reunión de hoy, acordó desde el día 20 se rebajasen los artículos ultramarinos en un 10 por 100, y desde mes de marzo en otro 10 por 100.

Se fijó la tasa de los huevos en 24 céntimos la docena.

Se acordó también excitar a la Junta local para que baje la tasa del carbón.

La Comisión de gobierno ha acordado proponer que se rebaje el precio del pan a 68 céntimos a 62 el kilo.

El aumento se llevará a la próxima sesión del Ayuntamiento.

Valencia

LLEGAN 20.000 SACOS DE HARINA TRIGO INDIO

VALENCIA, 17.—Procedente de Shangai ha llegado el vapor «Wag Kason», con 20.000 sacos de harina de trigo indio.

Judicialmente se ha efectuado en el Gran Puerto de 500 toneladas de trigo americano que trajo el vapor «Aby», y que ha sido dejado de cuenta por una casa valenciana.

LOS TEJIDOS BAJAN EL 25 POR 100

VALENCIA, 17.—El presidente de la Cámara de Comercio ha comunicado que los almacenes de tejidos han acordado bajar el 25 por 100 todos sus artículos.

—La Comisión del mercado sigue haciendo multas a los defraudadores.

Vizcaya

NO PUEDEN BAJAR EL PAN

BILBAO, 17.—El gremio de panaderos ha elevado un escrito al alcalde, manifestando que no pueden acceder a la baja que se les pide.

La única solución que ofrecen para que los obreros se venguen al cobrar los jornales antiguos o al aumento de horas la jornada de trabajo.

FUNCION DE GALA

En honor del marqués de Comillas

TENERIFE, 17.—Ayer se celebró una función de gala en el teatro Municipal en honor del marqués de Comillas por su nombramiento de jefe adoptivo de esta capital.

El acto resultó brillantísimo.

La banda municipal ejecutó un programa y Rosario Pino leyó unas palabras dedicatorias del homenaje.

Quiosco de EL DEBATE

calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

LA FEDERACION DE GERONA

Ha celebrado su tercera Asamblea

La Federación Católica-Agraria de Gerona ha celebrado su tercera Asamblea ordinaria.

Estuvieron representados 50 Sindicatos federados de la provincia.

El presidente, señor Rosich, dedicó un filial recuerdo al difunto Prelado, doctor Mas, de quien recordó que en los últimos días de su vida, hallándose gravísimo, quiso, no obstante, presidir la última Asamblea y dirigió emocionantes palabras a los Sindicatos.

Según la Memoria anual, el balance de las secciones de Crédito y Comercio arroja un beneficio neto de 679.51 pesetas. El movimiento de fondos ha sido de 600.000 pesetas, importe de las compras y ventas hechas por los Sindicatos.

Se acordó formar grupos de propagandistas en cada comarca, mejorar el Boletín de la Federación, que actualmente tira 1.200 ejemplares, y celebrar la Fiesta de las Esquilas el 16 de mayo con una Asamblea extraordinaria, a la que se procurará asistir personalidades de relieve en el campo social.

Se acordó consolidar las Cajas rurales y crearlas en cada Sindicato.

En cuanto a la sección comercial, a propuesta del tesorero, señor Omedes, se acordó que cada Sindicato federado, para gozar de sus ventajas, debe aportar antes del 1 de mayo, la cantidad de 1.000 pesetas, a las que se abonará un interés del 5 por 100.

Nuevos Sindicatos

La Federación Católica-Agraria de Santiago ha sido aumentada con los Sindicatos de Campaña (Valde) y Trasmonte y Deljebra.

En Muros se celebró días pasados un mitin para constituir el Sindicato. Los trabajos preparatorios fueron hechos por el coadjutor de Muros, señor Malvarés Dubert y el franciscano padre Ramón Fernández Lesión.

Se inscribieron después del acto más de doscientos. Se nombró la Junta directiva y la de vigilancia.

Propaganda agraria

Continúa con mucho éxito la campaña de propaganda que realizan por tierras de Palencia los señores Mosquera y Alonso (don Matías).

Han visitado los Sindicatos de Villago, Monzón de Campos, Valdepiña, Amusco, Cabañas de Castilla, Osorno y Santillana de Campos. En este punto dieron un gran mitin, en el que también tomó parte el conserje de la Federación de Palencia, señor Marquina.

Tercer Círculo de Estudios

(A. C. N. de P.)

Bajo la presidencia del señor Herrera celebró sesión el Tercer Círculo de Estudios.

El señor Villalonga Medina expuso la doctrina contenida en el capítulo «La justicia legal», del libro del padre Vermeersch, «Cuestiones acerca de la Justicia». Adujo textos de varios teólogos, en especial de Suárez.

El secretario del Círculo, señor Siso Cervero, al dar cuenta de la crónica social de la semana, comenzó un estudio comparativo del proyecto de accionariado del trabajo, defendido por don Severino Aznar en su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con el debido al doctor G. E. Valente, presidente de la «Confederación Italiana del Lavoro».

Del discurso «La abolición del salario» se hará un estudio detenido en la primera reunión que se celebre.

Accediendo al deseo de la Acción Católica de la Mujer, varios propagandistas dieron sus nombres al señor Gallo de Renales, secretario del Centro de Madrid, para cuidar del escenario de la «Princesa» durante las próximas conferencias sociales.

El señor Semprún y Gurrea (don José María) prosiguió su discurso «Ensayo de una nueva constitución industrial según principios jurídicos».

Partiendo del concepto del Derecho y del hecho de la propiedad, llegó a concluir que el producto elaborado pertenece como efecto, y por tanto, como propiedad, de hecho a los capitalistas, a los técnicos y a los obreros. No queda más que el reparto proporcional, bien que nunca pueda ser matemático. Cuando el producto es indivisible, o cuando exceda en cantidad a las necesidades de los productores, caso éste de la industria en general, el reparto afecta no a los objetos mismos, sino a su valor en cambio, y así se llega a la participación en los beneficios o ganancias.

Una vez llegados a esta solución jurídica, los principios de felicidad, proporcionalidad y estímulo de la empresa se verían satisfechos, pues el bienestar aumentaría, sin necesidad de ser igual para todos; el reparto de los bienes sería equitativo y todos los que coparticiparan en la elaboración de los productos tendrían un interés directo en producir el máximo.

Completaría el sistema una organización económica y política que equilibrase en lo posible la producción y el consumo, con lo cual todo producto tendría su verdadero valor y se reducirían a casos aislados y transitorios las pérdidas y desastres económico-industriales.

En la próxima sesión explicará el señor Fuentes Pila el capítulo de la obra del padre Vermeersch, titulado «La justicia distributiva», y el señor Gil Robles pronunciará su discurso sobre «El derecho de propiedad en la legislación contemporánea».

CASA REAL

Varios cumplimientos

Ayer cumplieron en Monarca el embajador de los Estados Unidos, mister Willard; el rector de la Universidad Central, señor Carracedo, y el ex alcalde de Barcelona señor Sagnier.

La reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, asistió a la misa celebrada en sufragio de las señoras del Rostro de Santa Victoria fallecidas el pasado año.

El Monarca ha recibido el telegrama que los profesores de la Universidad de Lieja le han dirigido con motivo de la visita oficial a dicho Centro de nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar.

El Rey ha contestado agradeciendo las frases de afecto que la reina doña Victoria le ha dirigido.

HA TERMINADO LA DISCUSION DE ACTAS

EL SEÑOR CIERVA APLAZA SU ANUNCIADA INTERPELACION ACERCA DE LA POLITICA ELECTORAL DEL GOBIERNO

IMPORTANTE DEBATE SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO EN LA ALTA CAMARA

SENADO

SESION DEL DIA 18

Comienza a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Fomento y de Instrucción Pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La autonomía universitaria

El señor ROYO VILLANOVA (don Ricardo) se dirige al ministro de Instrucción Pública para comunicarle que los senadores por las Universidades habían cambiado impresiones sobre las palabras pronunciadas por el ministro en la sesión de ayer. Y que conociendo todos las excelentes disposiciones del señor Montojo hacia la Autonomía universitaria, y las excepcionales preparaciones que tiene en el asunto, dejan a su arbitrio el reconocer la vigencia del proyecto Silió, o la presentación de un nuevo proyecto de ley, pero rogando que lo que se ha de hacer, se haga pronto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA agradece las palabras del señor Rojo y la de los senadores universitarios, y se manifiesta dispuesto a estudiar con entusiasmo y rapidez cuanto sea conducente a la pronta concesión de la Autonomía universitaria.

El señor ROYO VILLANOVA anuncia una interpelación al ministro de Fomento, sobre el problema del azúcar, que le es aceptada para cuando la Mesa señale.

El señor GARCIA VAGUERO solicita que se adopten medidas que difundan la producción agrícola española, entre ellas un precio regular del trigo, y que se pida a Francia y a otros países que derroquen los aranceles prohibitivos; en cuanto a la importación, pide que se declare la libre entrada de primeras materias para la agricultura. Tráese del problema de transportes: no se ha querido el aumento de tarifas, porque iba a encarecer los productos, pero las tarifas están aumentadas, y no en beneficio de las Compañías, sino en el de parte del personal, que trafica con la concesión de vagones, que sólo se consigue por el soborno.

El ministro de FOMENTO dice que tanto se ha preocupado el Gobierno de la agricultura española, que ha hecho saber a cuánto ascendían las cantidades de trigo importadas para evitar que los agricultores españoles siguieran en un retraimiento equivocado. Lo mismo se preocupa de todas las demás producciones españolas.

En cuanto a las deficiencias ferroviarias, el Gobierno está dispuesto a remediarlas en lo posible, con la rigurosa aplicación de la ley de policía de ferrocarriles.

El señor POLANCO pide que se modifique la ley que regula la adjudicación de fincas a la Hacienda, por falta de pago de contribuciones, para evitar los negocios ilícitos que se hacen con ellas, hasta el punto de que actúan varias sociedades que, por precio irrisorio, se quedan con fincas, desposeyendo de ellas a sus dueños, muchas veces ignorantes de su delito y de la adjudicación.

El ministro de FOMENTO reconoce la justicia de la petición del señor Polanco. Recuerda que el ministro de Hacienda se opuso a tal asunto, y prometió que se pondría a las oídas de los que tratan de aprovecharse de las deficiencias de la ley.

La importación de trigo argentino

El señor ARROYO pide todos los antecedentes que se relacionen con la importación de trigo argentino. Sostiene que en torno de estas importaciones hay irregularidades que pudieran dar margen a un caso de responsabilidad ministerial.

Defiende el alza de precio del trigo, y sostiene que no tiene derecho el Gobierno a proveer la baja mientras no bajen todos los demás productos; ataca duramente al ministro de Fomento, porque se preocupa de abaratarlos sin hacer nada por la producción de riqueza. Estudia las alzas progresivas del trigo y del hierro, y sostiene que hay una diferencia irritante entre el trato que se concede al industrial y al labrador; se suprime el Arancel del trigo y eleva el del hierro.

Crítica la constitución y funcionamiento de la Junta de Aranceles en la que faltan representantes de industrias tan importantes como la siderurgia y la metalurgia.

El ministro de FOMENTO se duele del tono y la violencia que ha empleado en sus cargos el señor Arroyo. Considera extraño que habiendo pedido datos dirija inculpaciones antes de recibirlos.

Reverdea las consideraciones que se tuvo con los agricultores, y en vista de que por años de lucro dejaban desahuciado el mercado nacional, se procedió a la importación, señalando un precio de tasa remuneradora. Se ha concedido un plazo de siete meses a los trigueros para que cedieran sus existencias y en espera de un alza se resistieron a cederlo; ahora se quejan de que tienen abarrotados los trojes: esto es ser ascarador.

El señor PULIDO: Gracias, señor ministro en nombre del consumidor indefenso.

Niega que haya paridad entre el caso del hierro y del trigo, porque el primero, más que de primera necesidad es de absoluta necesidad.

El señor ARROYO en tono más apacible rectifica. Dice que ha bajado el precio del trigo, pero no ha bajado en relación al del petróleo y pide que las energías del Gobierno se apliquen a todos por igual.

El marqués de la HERMIDA explica su interpelación. Cree que se ha partido de ligero porque se ofreció a los agricultores una partida de superfosfatos que no llegó.

Protesta de la frase de que los labradores echaban la llave a las pañeras porque contra esto tenía el Gobierno el arma de las inculpaciones.

Cree de absoluta necesidad que se permita la exportación del aceite porque después de abastecido el mercado nacional cuyas necesidades se calculan en 20 millones de kilos quedan aún 20 millones. Dice que todos los ministros han reconocido la necesidad de exportar este sobrante, pero hasta ahora no se ha dictado una disposición autorizándola y regularizándola y expone los perjuicios que se producen a los que han firmado contratos de compra a precios altos.

Dice que tiene noticias de que se conceden mensualmente 300 toneladas a Inglaterra y diversas cantidades a Italia, Francia y Estados Unidos; ahora no hay concedidos permisos diplomáticos porque en ninguna parte quieren nuestro aceite. Italia ha buscado un sustitutivo, mezcla de aceite de algodón y de algodón de la India.

aceite español que poco a poco va perdiendo sus mercados.

El orador se extiende difusamente. Al tratar de la crisis de los envases dice que el ministro no sabe lo que es una lata. (Grandes risas.)

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varios dictámenes de la Comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo a los señores Rodríguez de la Borbolla (don Antonio) Ruco e Izquierdo Vélez; éste jura el cargo inmediatamente.

Se procede a la elección de las Comisiones permanentes de Fomento, de Instrucción Pública y Trabajo.

Preside el conde del Valle de Sueli.

Se elige la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda Pública.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las seis y cinco.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

Acta de Carballino

El señor GARCIA DURAN defiende su elección, afirmando que el distrito de Carballino es conservador de abolengo, cuya representación él ha obtenido en dos elecciones hechas en la oposición; una de ellas, bajo la mano suave del señor Alba como ministro de la Gobernación. Dice que no hubo en toda la elección ningún hecho que motivara, ni una protesta, ni un juicio de faltas.

Niega que las actas de Irujo se hayan anulado; lo que ha hecho el Supremo ha sido adjudicárselas a él.

El señor MONTES JOVELLAR no acepta esta explicación del señor García Durán sobre las actas de Irujo.

Pregunta qué Ayuntamientos fueron suspendidos o procesados en la elección anterior, en la que el señor García Durán fue derrotado, porque no se puede permitir que diga lo que se haya hecho en ésta es pido comparado con lo que se hizo en la anterior.

El señor MAURA interviene para explicar su voto sobre el dictamen, y dice que ya que se habló antes de vergonzosas abstenciones, es tanta la repugnancia de su conciencia ante este dictamen, que aun no habiendo votación, también se abstiene.

Se aprueba el dictamen y los de las actas de Cartagena (tres) y la de Monforte.

El señor MONTES JOVELLAR defiende su voto y el de los señores marqués de Villabona y Romero Martínez en dictamen de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades, sobre el acta de Villón (Valadillo), que propone la proclamación por el artículo 29 de don Santos Vallejo y García. Sostiene que el artículo 29 fue mal aplicado.

El señor DIAZ CORDOBES, de la Comisión, defiende el dictamen.

Se aprueba el dictamen y el referente al acta de Estrada (Pontevedra).

El señor GASCON y MARIN se opone al informe del Supremo sobre las actas de la circunscripción de Murcia, que proponen la proclamación de los señores Cervera y Gortázar. Dice de Revenza y Danio.

El señor DIEZ DE REVENGA defiende su proclamación, extrañándose que el señor Gascon y Marin haya dejado pasar sin protesta las actas de Cartagena y venga con tardía indignación, a oponerse a las de Murcia.

Se aprueba el dictamen y algunos otros.

A los que se refieren a las actas de Málaga hace oposición el señor Ortega Gasset.

Entre otros cargos que hace al Gobierno destaca el del traslado de un fiscal, a uno de los puntos más distantes de Málaga, porque por su independencia era obstáculo para los manejos electorales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el traslado obedeció a otra causa.

El señor ORTEGA GASSET prosigue el análisis de los hechos de la elección en Málaga.

Ataca violentamente a los magistrados del Supremo con frases tan duras, que el presidente tiene que llamarlo al orden.

Responde a las admoniciones del presidente diciendo que no puede respetar a quienes han dictado un injusto y absurdo informe.

Los minutos del discurso hacen que la Cámara no le preste atención.

El PRESIDENTE le recuerda que han de discutirse todavía otras actas.

El señor ORTEGA GASSET dice que se extiende forzado por las enormidades y disparates que se han hecho en la elección, aunque sus medios y su resistencia son escasos. (Risas.)

Un diputado: La hora. (Risas.)

El señor ORTEGA GASSET continúa su discurso.

El PRESIDENTE le llama nuevamente a la atención, haciéndole observar que usa con él de gran benevolencia, permitiéndole contra reglamento la lectura de un libro voluminoso.

El señor ORTEGA GASSET continúa para explicar un incidente de la elección, en que intervino el señor Armán.

El PRESIDENTE lo invita a no tratar del incidente y a terminar el examen del informe.

El señor ORTEGA GASSET se resigna a leer, como término de la discusión, un acta notarial, pero luego sigue su discurso largo rato.

El señor ESTRADA se muestra extrañado de que sea el señor Ortega Gasset, aliado suyo en la elección, quien impugna el dictamen, como si fuese un espíritu puro libre de política caudal.

Tanto más, cuanto que para lograr un artículo 29 en Cón, prometió todo cuanto pudo.

Afirma que el traslado del fiscal de Málaga se debió a un expediente, porque es hombre que antes de vestirse la toga para acusar tuvo que ser redimido del banco de los delincuentes.

Exculpa a la Junta del Censo de los cargos que contra ella acumuló el señor Ortega Gasset, y justifica la manera de ejercer los votos que ha tenido el Supremo.

Se aprueba el dictamen y se proclaman varios diputados de acuerdo con el dictamen de la comisión de incompatibilidades, y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

SESION DEL DIA 18

A las tres y media la sesión ordinaria del Congreso.

En el banco del Gobierno se halla el ministro de la Gobernación.

El señor PRIETO pide aclaraciones del acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE accede.

El señor ORTEGA GASSET pide opinión al presidente sobre el hecho de que sean denunciados periódicos que han reproducido sus discursos en la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que hay palabras que pueden pronunciarse en la Cámara, pero que, fuera de ella, son delito. Expone casos análogos a los que denuncia el señor Gasset, ocurridos en varios países, extranjeros, y antecedentes de nuestro país.

El señor PRIETO interviene diciendo que lo dicho en la Cámara no varía de fusión, no tendría eficacia, y que tanto valdría hablar dentro de una campaña neumática. Además, invalida la actuación de militares, no pudiendo puestos en la Cámara, no más que como una tribuna.

El PRESIDENTE manifiesta que las prerrogativas de los diputados tendrán siempre su defensa, pero no así sus abusos.

El señor PRIETO recuerda que todos los parlamentarios han sostenido siempre que la prensa es complemento del régimen parlamentario.

El PRESIDENTE reitera sus manifestaciones.

El señor ORTEGA GASSET manifiesta que han sido denunciadas por el fiscal de su majestad, palabras escrupulosamente reproducidas del «Diario de Sesiones». Pide amparo al Parlamento contra los abusos del fiscal.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Acta de Estella

El señor GASCON y MARIN impugna el informe del Supremo que declaraba válida la elección de don Esteban Bilbao y Eguía. Sostiene que la autoridad se puso resuelta y parcialmente al lado del señor Bilbao, impidiendo hasta que los electores contrarios llegaran a los colegios.

Dice que se hizo tremenda campaña contra el señor Gascon por sus ideas liberales, en la que los sacerdotes tomaron no poca parte.

Protesta de ello afirmando que muchas de las soluciones liberales en el orden social, están sacadas de las Enélicas de León XIII.

El señor BILBAO se lamenta de que se impugne su acta, fundándose en amañes electorales, quien como él ha tenido que luchar siempre contra ellos. Reconoce que unos párrocos lanzaron una hoja en su favor, pero no fueron todos y fueron pocos frente a todos los agentes electorales del contrario.

Además, ¿se le va a negar al Clero, elemento útil y directivo, una lícita intervención en asunto de tan vital interés? Nadie puede dejar de reconocer este derecho.

Temporero es ilógico lo que acompañara el diputado foral señor Herrero que, salvo con su compañía, con nada influyó en la elección. Sólo ha de añadir en su defensa, o en la de su acta, lo que sobradamente explica su elección: el carácter tradicionalista de Estella.

Los alistas exigen que el dictamen se vote nominalmente.

En esta forma es aprobado por 105 votos contra 35.

Acta de Hierro

El señor SALVATELLA ataca al informe del Supremo que propone la validez de la elección de don Martín Rodríguez, contrario del señor Urquía.

Afirma que de la elección resultó triunfante el señor Urquía por mayoría de 27 votos.

Dice que un acta notarial demuestra que el acta de un colegio, en vez de depositarse en el correo, como la ley establece, fue entregada a cierto individuo que la retuvo hasta el lunes en que la entregó al delegado del Gobierno.

Muestra un acta en la que se omite el nombre de los candidatos y el número de votos que obtuvieron.

El señor GONZALEZ CHAVES defiende el informe explicando la derrota del señor Urquía, porque nunca tuvo en la isla de Hierro un partido político que oponer al que hace mucho tiempo, y perfectamente organizado sigue el señor Rodríguez y Díaz Llanos.

Contra esta fuerza fue ineficaz hasta el empleo del dinero, que no escaseó el señor Urquía.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical en este informe. Cree que se debe tomar en consideración un acto de procesamiento, no llegado a tiempo al Supremo, pero sobre el que declara el Tribunal que de haberlo tenido, hubiese modificado su informe. Este acto está ya en el Congreso, que no debe pasarlo por alto, porque demuestra patentemente la falsificación de un acta.

El señor GONZALEZ CHAVES arguye que no se trata de un acto de procesamiento, sino de una decisión judicial.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en que el Supremo lo califica de acto de procesamiento. Termina afirmando que la minoría radical votará en favor del señor Urquía.

El conde de ROMANONES: ¿Como que es un robo?

En votación nominal se aprueba el dictamen por 93 votos contra 43.

Acta de Yecla

El PRESIDENTE manifiesta a la Cámara que ayer el señor Cervera le rogó que transmitiera al presidente del Consejo su deseo de que estiera a la discusión del acta de Yecla, en la que piensa hablar de la política electoral del Gobierno. Pero el presidente del Consejo, aun deseándolo, no ha podido aplazar un Consejo de ministros ya convocado.

Por esta causa podrá el señor Cervera, luego de constituido el Congreso, hablar de la política electoral del Gobierno.

Debate aplazado

El señor CIERVA afirma la necesidad de mantener este debate ante el presidente del Consejo, porque hay cosas que entre él y el señor Dato, han ocurrido.

Aun en detalles del acta de Yecla, habría de tocar puntos que reclaman la presencia del señor Dato.

Sin ella, él no puede hablar, y teme que luego de constituido el Congreso, comencien a decir que es necesario trabajar y tratar de otras cosas.

Pero, ante la imposibilidad, se allana, rogando a la Presidencia facilidades para desarrollar el debate.

Respecto al acta de Yecla nada ha de decir, sino que, aun doliéndole mucho, habrá de votar a favor del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno dará al señor Cervera toda clase de facilidades.

El señor CIERVA agradece las palabras del ministro de la Gobernación, y dice que hablará cuando, ya constituido el Congreso, esté presente el señor Dato, para discutir con él.

No aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las seis y media.

Notas parlamentarias

SENADO

La Comisión de Guerra y Marina

En la sesión primera de la Alta Cámara se ha reunido la Comisión de Guerra y Marina con objeto de darse por constituida.

Quedaron elegidos: presidente, el duque de Rubí; vicepresidente, el marqués de Pílar; secretario, señor Villamonte, y vicesecretario, don Gabriel Masura.

Luego cambiaron impresiones acerca de la mucha labor que tienen que realizar pues son ya siete de Guerra 1 dos de Marina los proyectos que esperan su dictamen, y acordaron reunirse el próximo martes para empezar su estudio.

El Mensaje de la Corona. Unaminienda

Los senadores que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Senado la siguiente enmienda al Mensaje de contestación al discurso de la Corona:

En el lugar correspondiente se intercalará un párrafo que dirá así:

«Con urgente apremio se impone a la consideración del Senado, si ha de haber labor seria y provechosa, la necesidad de dar solución inmediata al problema agrario en España como base que es de la economía nacional, mediante la presentación inmediata de proyectos de ley que, abarcándole en toda su integridad, y por lo tanto, en los aspectos del relacionados, como son: el concepto jurídico de la propiedad, la enseñanza técnica, el crédito, la repoblación forestal y de nuestras cuencas hidrográficas, los riegos, las vías de comunicación, los transportes, etcétera, se llegue a conclusiones que señalen el camino a seguir en esa obra de conjunto por el actual Gobierno y los que le sucedan, para que, habiendo las necesarias orientaciones y continuidad, se llegue a la finalidad apetecida, fijando también un plazo improrrogable para llevarlas a la práctica, pues atender, estimular o impulsar a la agricultura es hacer Patria».

Palacio del Senado, 17 de febrero de 1921.— Jerónimo Arroyo.— Joaquín Chapaprieta.— Andrés Sánchez de la Rosa.

CONGRESO

Los aceiteros

El día 25, a las tres de la tarde, en la Asociación de Agricultores, se celebrará una Asamblea de aceiteros y olivereros.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Aniversarios

Mañana se cumple el primero del fallecimiento de la virtuosa señora doña Cándida Tenagüillo Fernández, viuda de don Francisco de Paula Martínez Sáez.

La misa de cabo de año se celebrará a las once, en la parroquia de Santiago.

También mañana hará doce años de la muerte del ilustre prócer conde de Gavia.

En varios templos de Madrid, Córdoba, Santa Cruz de Mudela y Vico del Marqués se aplicarán misas por el eterno descanso del finado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos, los condes de Gavia y de Valdelagrana, marqueses de Mudela, y a los albaceas y legatarios de la señora viuda de Martínez Sáez.

Fallecimientos

Ha rendido su tributo a la muerte don Lucas Mallada Puyco.

Fue un ilustrado académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Enviamos sentido pésame al hijo político del difunto, don Jesús Rodríguez Puyco, y demás deudos.

Ha fallecido don Ignacio Montilla.

Fue diputado a Cortes e hijo del ya difunto ex ministro don Juan.

Acompañamos en su legítima pena a la madre del finado, doña María Sabater, que en el breve espacio de pocos años ha visto morir a sus dos hijos.

El señor don Mariano de la Santa Galla falleció ayer tarde, a las cinco, en su casa de la calle de Claudio Coello, número 44.

Fue doctor en Medicina y persona justamente apreciada.

Reciba nuestra condolencia su viuda, doña Emilia Bartol, y las hermanas, doña Ramona y doña Dolores.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los finados.

Bodas

A las once de la mañana de ayer se celebró en la capilla de los Arquitectos de la parroquia de San Sebastián el enlace de la gentil señorita Filomena Asín y Vidaurreta, hija de nuestro querido amigo don Luis, con el joven arquitecto don Anselmo Arenillas.

El ilustre académico de la Española don Miguel Asín, tío de la desposada, bendijo a los contrayentes, que fueron apadrinados por doña Petra Vidaurreta, madre de la novia, y don Saturnino Arenillas, padre del novio.

Firmaron el acta don Carlos Riba, catedrático de la Universidad de Valencia; el doctor don José Vidaurreta, el general de Artillería don Ramón Rexah, el ingeniero don Miguel Soto Prado, don Antonio

Martín Gamero, abogado, y los arquitectos don Fernando Madrazo y don Luis Vegas.

A los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrin» entraron los contrayentes en la iglesia, que estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores.

La novia vestía riquísimo traje blanco de «chameuse», bordado en perlas.

Los invitados, numerosos y distinguidos, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel Ritz.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eternas venturas, marchó a sus posesiones de Navalperal, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

En breve se celebrará el matrimonio de la preciosa señorita Angeles Suárez de la Borbolla, sobrina de los condes del Valle de Penquies, con el joven oficial de Infantería don José Luis Gutiérrez de Tejada.

Bodas de plata

El 15 se cumplió el vigésimoquinto aniversario del casamiento del marqués de Viana con la marquesa del Valle de la Paloma.

La fecha fue celebrada por los ilustres próceres en familia, a causa del luto que visten por la muerte de la marquesa viuda de la Laguna.

De su finca de Guadalupe (Caceres) vinieron la marquesa de Villaviciosa y su esposo, el duque de Peñaranda.

En Madrid está la condesa de Torrehermosa y en Ferrol, de guardia marina, el marqués de la Coquilla, hijos del caballero mayor de su majestad, a quien, como a su consorte, desea el cronista complan sus bodas de oro.

Periodistas condecorados

El Gobierno belga ha nombrado oficiales de la Orden de la Corona a don Manuel Aznar y don Eduardo Ruiz de Velasco, director y subdirector, respectivamente, de nuestro colega «El Sol».

Cacería

Ha tenido lugar una montería en la provincia de Ciudad Real, siendo las escopetas el duque de Montalto, el marqués de Casa Argüen y los señores Heredia, Cruzat, Losada, Sierra y García del Busto.

Nuevo domicilio

Don Angel García Loygorri y Atienza y su distinguida familia se han instalado en un cuarto de la casa número 62 moderno de la calle de Lagasca.

Viajeros

Han salido: para Coruña, el diputado a Cortes electo don José Blanco Rajoy y Espada; para París, la marquesa de Caviedes; para Sevilla, lady Patricia Ramsay y el señor Levilier, y para León, don Regino Hidalgo.

El Abate FARIA

AYUNTAMIENTO

Para el pan, sesión extraordinaria

Se abre la sesión ordinaria de hoy a las once.

El alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de los señores Ramos y Ruiz Márquez.

A propuesta del señor Tato Amat se acuerda sufragar los gastos de entierro del primero.

Pasan al estudio de las Comisiones respectivas varios asuntos puestos al despacho de oficio y se aprueban rápidamente varios de trámite.

EL SERVICIO DE INCENDIOS

El señor Montes Jovellana solicita que quede sobre la mesa el nombramiento del concejal inspector del servicio contra incendios.

El señor Silva pregunta si por el ministerio de la Gobernación se han pagado los gastos originados por el envío a Toledo de un equipo de bomberos.

Queda también sobre la mesa el proyecto de bases para la adjudicación de premios a las líneas mejor construidas en el año 1920.

UNA LAPIDA A GALDOS

El señor Maura pide que sin efecto, la adjudicación y aprobación de presupuesto que importa más de 14.000 pesetas, para la construcción de una lápida en memoria del señor Pérez Galdós, por ser antieconómico el proyecto presentado.

El señor Nicoli defiende el asunto, solicitando la urgencia y aplaudiendo la concepción artística del autor de la lápida.

El señor Maura dice que prefiere al monumento de pastelería que se quiere aprobar, una sencilla lápida de mármol con letras de oro.

Puesto el asunto a votación nominal es rechazado el proyecto según pretendía el señor Maura, por 16 votos contra 10.

UN VOTO PARTICULAR

Para el nombramiento de un inspector de Policía e Higiene sanitarias, defendiendo un voto particular el señor Onís, al dimitir de la Comisión.

El señor García Revenga opina que la plaza debe adjudicarse a un maestro de escuela, en contra del criterio sustentado por el señor Onís, que propone para el citado cargo a un practicante, con suficiente capacidad y experiencia, que al maestro le falta.

El señor García Revenga: Los maestros estudian Higiene y Educación física en la Escuela Normal.

El señor Onís: También lo hemos estudiado todos en el bachillerato. (Risas.)

Se aprueba por 16 votos contra 14 el voto del señor Onís que pasa a ser dimitir, el cual, igualmente es aprobado.

EL PROBLEMA DEL PAN

Defiende el señor Noguera una proposición suya para que se restablezca el precio de 10 céntimos en las piezas de pan de Viena y francés sin disminución de peso en vista de la baja experimentada por los trigos. Interviene el señor Cordero para criticar el resultado de la información pública abierta por la Alcaldía, y expone su deseo de que este asunto quede resuelto en esta sesión.

El conde de Limpías, ruega al señor Cordero que aplaque lo que tenga que decir sobre esto hasta que el Ayuntamiento se reúna en sesión extraordinaria, lo cual será el martes próximo, y de una vez quede resuelto el problema del Pan.

CARNES Y EMBUTIDOS

El señor Noguera defiende otra proposición sobre el precio de las carnes de cerdo y el señor Cordero otra más sobre la fabricación de embutidos hecha en la mayoría de los casos en contra de las reglas más indispensables de higiene. Pasa a informe de la Comisión la primera y a la Junta de tenientes de alcalde la segunda.

El señor Fraile no se ha enterado de lo que se discute y pide la palabra diciendo: —Su señoría se confunde. Ahora no tratamos el precio de la carne de cerdo sino de la proposición del señor Cordero. (Grandes risas.)

LA NORMAL DE MAESTRAS

El señor Onís ruega a la Alcaldía que con todo interés y urgencia gestione la conveniencia de que en los terrenos de la calle de Santa Eulalia se construya la Normal de Maestras en vez de la Cárcel de mujeres. Dice que el Consejo de Ministros trató en breve de esta cuestión y dispuso las dudas del alcalde, quien ve la posibilidad de que se exijan al Ayuntamiento concesiones, dándole a su gestión debe ser solo de representar ante el Consejo de Ministros al pueblo de Madrid en sus deseos recogidos en la proposición presentada.

El conde de Limpías promete hacerlo así.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor López Baza se queja de la actitud de algunos caseros que sortean el decreto sobre alquileres haciendo obras en sus fincas que imponen el desalojamiento de las habitaciones. Le contesta el alcalde diciendo la poca intervención concedida a la Alcaldía en este asunto, aun cuando de todas las cosas de Madrid se la convierte en cabeza de turco.

El señor Reglero suscita la cuestión de los empleados acogidos a la base sexta, diciendo que dentro o fuera debe resolverse este asunto.

El señor Marcos es partidario de que a todos los comprendidos en ella se les admita en la plantilla.

El conde de Limpías advierte que este asunto está pendiente de comisión. Dice el señor Alvarez Villamil que la Comisión de Hacienda se reunirá el sábado para tratar del caso y después de un brillante discurso del señor Serrano Jover aclarando su intervención, limitada a dar cuenta a sus compañeros de minoría del estado del asunto, levanta la sesión el alcalde a las dos de la tarde.

EL MINISTRO CONTRA EL EMPRESTITO

Se comentaba ayer desfavorablemente en el Ayuntamiento la actitud en que se lo supone colocado al ministro de Hacienda, señor Argüelles, decidido a dificultar la aprobación del empréstito municipal.

Es indudable que, a pesar de la deficiente aplicación en algunas partidas, sería un hecho en plazo no muy largo la transformación de Madrid, y el Ayuntamiento, si la actitud del ministro se confirmara, habría de ser de gran energía dispuesto a defender lo que es ya cuestión de decoro municipal, ajena por completo a todo interés político.

LO DEL HOSPICIO

En la mesa, ligeramente refrigerada, es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE El Gaitero

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina. C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

El gobernador ha manifestado que realizará una visita de inspección al nuevo Hospital de Aranjuez, a fin de comprobar determinadas denuncias formuladas en la Diputación Provincial acerca de la situación en que se encuentran los asilados.

El conde de Limpías ruega a la Alcaldía que con todo interés y urgencia gestione la conveniencia de que en los terrenos de la calle de Santa Eulalia se construya la Normal de Maestras en vez de la Cárcel de mujeres. Dice que el Consejo de Ministros trató en breve de esta cuestión y dispuso las dudas del alcalde, quien ve la posibilidad de que se exijan al Ayuntamiento concesiones, dándole a su gestión debe ser solo de representar ante el Consejo de Ministros al pueblo de Madrid en sus deseos recogidos en la proposición presentada.

El conde de Limpías promete hacerlo así.

El señor López Baza se queja de la actitud de algunos caseros que sortean el decreto sobre alquileres haciendo obras en sus fincas que imponen el desalojamiento de las habitaciones. Le contesta el alcalde diciendo la poca intervención concedida a la Alcaldía en este asunto, aun cuando de todas las cosas de Madrid se la convierte en cabeza de turco.

El señor Reglero suscita la cuestión de los empleados acogidos a la base sexta, diciendo que dentro o fuera debe resolverse este asunto.

El señor Marcos es partidario de que a todos los comprendidos en ella se les admita en la plantilla.

El conde de Limpías advierte que este asunto está pendiente de comisión. Dice el señor Alvarez Villamil que la Comisión de Hacienda se reunirá el sábado para tratar del caso y después de un brillante discurso del señor Serrano Jover aclarando su intervención, limitada a dar cuenta a sus compañeros de minoría del estado del asunto, levanta la sesión el alcalde a las dos de la tarde.

Se comentaba ayer desfavorablemente en el Ayuntamiento la actitud en que se lo supone colocado al ministro de Hacienda, señor Argüelles, decidido a dificultar la aprobación del empréstito municipal.

Es indudable que, a pesar de la deficiente aplicación en algunas partidas, sería un hecho en plazo no muy largo la transformación de Madrid, y el Ayuntamiento, si la actitud del ministro se confirmara, habría de ser de gran energía dispuesto a defender lo que es ya cuestión de decoro municipal, ajena por completo a todo interés político.

El conde de Limpías ruega a la Alcaldía que con todo interés y urgencia gestione la conveniencia de que en los terrenos de la calle de Santa Eulalia se construya la Normal de Maestras en vez de la Cárcel de mujeres. Dice que el Consejo de Ministros trató en breve de esta cuestión y dispuso las dudas del alcalde, quien ve la posibilidad de que se exijan al Ayuntamiento concesiones, dándole a su gestión debe ser solo de representar ante el Consejo de Ministros al pueblo de Madrid en sus deseos recogidos en la proposición presentada.

El conde de Limpías promete hacerlo así.

SOCIIDADES Y CONFERENCIAS

EL PROBLEMA FERROVIARIO

LA TRACCIÓN POR VAPOR

PARA HOY

Sobre tema tan amplio e interesante disertó el ingeniero inspector de la Compañía del Norte, don Vicente Burgete, en su conferencia de ayer, tercera de la serie organizada por el Instituto Católico de Industrias para estudiar el problema ferroviario.

Explicó que el sistema de tracción por vapor es el sistema más clásico, tanto que en esta época de cambios y progresos puede parecer una antiqualla; a pesar de ello, la mayor parte del tráfico se hace con este sistema, que es y será mucho tiempo elemento principal en el problema de las comunicaciones ferroviarias.

Hizo notar la importancia del servicio de tracción, tan complejo que se unen en él la mecánica, la química, la economía y la sociología; esta complejidad hace que en sus estudios haya siempre deficiencia y las soluciones a sus problemas estén llenas de defectos.

Es capitalísimo para una Empresa la utilización de las máquinas, eligiendo bien el tipo indicado para cada servicio.

En el de mercancías, base de los ingresos y de libre organización, puede buscarse la economía en los de viajeros, limitado siempre por normas y reglas de mayor rapidez.

Estudió técnicamente y con gráficos sobre la pantalla de proyecciones los principios fundamentales de potencia, vaporización, velocidad, peso, peso adherente y combustible, para deducir que el tipo de locomotoras para trenes de mercancías debe poseer un gran peso adherente para los trozos con pendientes de veinte milésimas y con eliminación del tender para evitar su peso muerto, que viene a ser el 10 por 100 del peso total del tren; para los trenes de viajeros, expresos y directos, locomotoras de gran peso y grandes velocidades, y para los trenes-tranvías, máquinas de tipo intermedio de fácil aceleración, para poder conseguir, a pesar de las paradas y de los cortos trayectos entre estaciones, una velocidad media satisfactoria.

Explicó lo que en el tecnicismo ferroviario se llaman ataques o acumulación de vagones en una estación, y que se remedian malamente formando trenes que parten sin horario determinado, y que destruyen a las locomotoras en un trabajo excesivo, sin tiempo para los lavados ni pequeñas reparaciones; gran culpa de esto la tiene el divorcio con que trabajan servicios que deben marchar siempre de acuerdo, como los de tracción y movimiento.

Ligeramente estudió los sistemas de vapor recalentado, con el que se consigue una economía de combustible del 15 por 100 y el de doble expansión Compound, cuyas ventajas no son tan patentes, porque la contaminación de sus órganos aumenta el consumo de grasas, y expuso su extrañeza de que, unidas las grandes compañías, españolas no hayan estudiado el tipo de locomotora nacional adaptada a nuestras líneas, que cortan todas las variantes con rampas pronunciadas y curvas de corto radio.

La química en la tracción estudia el carbón y el agua; la causa del desconcierto reinante es que las locomotoras españolas no están preparadas para quemar carbón español; cuando se prepara un hogar para quemar carbón malo, puede quemarse, pero es preciso el lavado para reducir la proporción de cenizas; también puede utilizarse el cok, y debía el Estado obligar a la destilación del menudo para utilizar sus productos. En las aguas abundan las calcaresas y las magnésicas, que depositan incrustaciones en los tubos de las calderas, y esto se evita fácilmente con estaciones de depuradoras.

La sociología en el servicio de tracción, se refiere a la manera de utilizar al personal, distinto del de conducción del de talleres, el primero especializado y seleccionado por el aprendizaje y moralizado por el estímulo constante; el segundo indisciplinado y demoralizado, porque, a pesar de los nuevos jornales, carece de estímulo, irritado por el desdén con que se desatienden sus peticiones justas y envalentonado por la imprudencia y debilidad con que se accede a las más injustas imposiciones cuando se vale de la fuerza y por ver condescendidas a las Empresas por los Gobiernos, cuando al querer ellas restablecer la disciplina se teme una atencación del orden.

Terminó abogando porque al mejorar la condición del obrero se le estimulase, con vencimiento de que su adelanto y prosperidad iban unidos al adelanto y prosperidad de la Patria.

El conferenciante fué muy aplaudido; le escucharon desde la presidencia, con el rector del Instituto, padre Ayala, el ex ministro señor Terán; el general Vives y los señores Cubillo, Ortega Morejón y Aguilera, jefe del servicio de Vías y Obras de la Compañía de M. Z. A.

EN LA UNION MERCANTIL

LAS FERIAS DE MUESTRAS

En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado una notable conferencia el señor don Federico Pujalá Vallés, secretario delegado de la Feria de Muestras de Barcelona, sobre el tema «Influencia de las Ferias de Muestras en el desarrollo de la producción nacional».

Presidieron el acto, además del presidente del Círculo, señor Sacristán, el subsecretario de Fomento y director del comercio, señor Gálvez Cañero; el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor don Jaime Cusó; el conde de Figols, en representación de las entidades económicas de Barcelona; los señores Cambó, Riera, Morera Galícia y Albert, representantes de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Madrid, y el señor González Rothwos, secretario del Consejo de Estado.

Hizo una descripción y una breve historia de las ferias que se celebran actualmente y del carácter de cada una de ellas, y estableció la diferencia existente entre las tres palabras: feria, exposición y mercado.

El señor Pujalá Vallés, al enumerar las ferias, hizo notar la importancia que tienen las llamadas ferias de frontera, que son avanzadas del comercio nacional para la conquista de los mercados extranjeros, situación que posee Barcelona por su proximidad a Francia, por ser el puerto español más importante del Mediterráneo, y por constituir una vanguardia para la exportación a Oriente y a América.

Anunció finalmente que la próxima feria se celebrará en Barcelona del 20 al 30 del próximo abril.

El conferenciante fué muy aplaudido. Hizo después uso de la palabra el subsecretario de Fomento y director general de Comercio, señor Gálvez Cañero, que puso también de relieve la importancia de las ferias de muestras, e invitó a los madrileños a secundar la iniciativa de los catalanes.

Terminó haciendo un elogio de la Feria de Muestras celebrada últimamente en Barcelona.

El discurso del señor Gálvez Cañero mereció muchos aplausos.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1912).—Serie F, 71,50; E, 71,65; D, 71,75; C, 71,75; B, 71,75; A, 71,75; G y H, 75; Diferentes, 71,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,50; E, 82,75; D, 84; C, 84,25; B, 81,50; A, 81,50; G y H, 86; Diferentes, 82,65.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89; B, 80,50; A, 80,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94; D, 93,75; C, 93,75; B, 94; A, 94; Diferentes, 93,75.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 94; D, 94; C, 93,75; B, 93,75; A, 55,75; Diferentes, 93,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,50; B, 101,35.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito, 1868, 74; Interior, 89,50; Villa Madrid (1918), 86.

Efectos extranjeros.—Marrocos, 66.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 99,80; Idem, 6 por 100, 108.

Acciones.—Banco de España, 540; Idem Idem (bonos), 255; Tabacos, 270; Banco Hispano Americano, 195; Idem Español Crédito, 138,50; Idem Río de la Plata, 281; Fenix, 190; Azúcar (preferente), contado, 75; fin corriente, 75; Idem (ordinaria), contado, 35; Peluquero, 80; Electrica, A, 70; Idem, B, 70; M. Z. A., contado, 285; fin corriente, 286,50; Norte, contado, 279,50; fin corriente, 280; Metropolitano Alfonso XIII, 175; Mengemor, 120.

Obligaciones.—Unión Eléctrica, 88; Aliantes, primera, 238; Idem, E, 73,25; Ciudad Real, 92; Norte, primera, 73,30; Asturias, tercera, 58; Canfrán, 73; Andaluces, 66; Riotinto, 101; Peñarroya, 99; Transatlántica, 102.

Moneda extranjera.—Marcos, 11,85; Francos, 16,80; Idem suizos, 118,25 (no oficial); Idem belgas, 54,25; Libras, 27,77; Dólar, 7,07; Idem, 26,20 (no oficial); Escudo portugués, 0,75 (no oficial); Peso argentino, 2,60 (no oficial); Florín, 2,46 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 124; Felguera, 80 (papel); Resnera, 336; Papelera, 102; Banco de Bilbao, 1,705; Idem Central, 100; Idem Vasco, 610; Unión Minera, 575.

PARIS

Exterior, 158 75; Norte, 530; Alicante, 540; Pesetas, 192,50; Marcos, 23; Libras, 50,25; Francos, 55,275; Dólar, 13,64; Peso argentino, 465; Coronas suizas, 308,25; Idem noruegas, 236,50; Idem dinamarquesas, 247; Francos suizos, 226,50; Idem belgas, 104,25; Florín, 470,55; Corona austriaca, 3,25; Río de la Plata, 485; Riotinto, 1,447.

BARCELONA

Interior, 71,40; Exterior, 82,80; Amortizable, 98,50; Norte, 56,30; Alicante, 51,50; Andaluces, 40,40; Orenses, 17,30; Francos, 51,80; Libras, 27,80.

LONDRES

Pesetas, 27,725; Marcos, 234; Francos, 58,80; Idem suizos, 23,225; Dólar, 8,5375; Libras, 106,62.

Automóviles y Camiones

A PLAZOS Y AL CONTADO

Automóviles Ford Oakland, Velmorel, 12-16 HP. Berliet, Talbot-Darracq, etcétera.

Camiones Ford, Belford, Berliet, Pierce Arrow, Benz, etcétera.

Motocicletas Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etcétera.

Crédito Español de Automovilismo

Príncipe, 18 y 20.—MADRID

ESTUPENDAS GANCAS

PODES ENCONTRAR EN ARTICULOS DE OCASION, ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS Y DE ESCRIBIR, BICICLETAS, RELOJES ORO Y TODA CLASE DE OBJETOS FINOS Y DE VALOR.

EN LA GRAN EXPOSICION DE LA ACREDITADA CASA

SERNA. HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASION

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

TRANQUILO Y SEGURO SE OBTIENE SIN INCONVENIENTE ALGUNO USANDO ANTES DE ACOSTARSE EL

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE

